CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-003-000035017

20181701030D01090

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701030D01090

Ante mí, NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO de la NOTARÍA TRIGÉSIMA , comparece(n) ELENA MARGARITA MORILLO CASTRO portador(a) de CÉDULA 1707175947 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A NEBO-ALTA COCINA SAS, CON NUMERO DE IDENTIFICACION SE-Q-00004913 en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN Y AUTORIZA SE OBTENGA EL CERTIFICADO PERSONAL ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA SER AGREGADOS CONFORME AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LOGIDC. ADEMAS DECLARO EL DOMICILIO: ISLA DE LA ESPERANZA OE-947 E ISLA SANTA ANA, TELF. 2420674 para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 20 DE MARZO DEL 2018, (12:48).

ELENA MARGARITA MORILLO CASTRO
CÉDULA: 1707175947

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 30 QUITO

Msc. DARIO ANDRADE ARELLANO Notaría 30 QUITO - ECUADOR

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Msc Darío Andrade Arellano
Notaría
Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: SODALEH&HELADOS S.A.

EXPEDIENTE: 181896

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1705051942	25/07/2014	CAPELLO CRESPO SANTIAGO LUIS FERNANDO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00004913	NOMBRE:	NEBO-ALTA COCINA SAS
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	Carrera 45 No. 13-80
AÑO / FECHA:	2015	NACIONALIDAD:	COLOMBIA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1707175947	MORILLO CASTRO ELENA MARGARITA	CEDULA	ECUADOR	ISLA DE LA ESPERANZA	asistenteoap@gmail.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0010346	BRITO PINEDO TERESITA DE JESUS	OTRO	COLOMBIA	CRA 45 #13-80	SOLTERO	jalvarez@antitrust.ec	NO
2.	ASE-Q-0010347	JORGE PALLINI FERNANDEZ	OTRO	COLOMBIA	CRA 45 #13-80	SOLTERO	jalvarez@antitrust.ec	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: ELENA MARGARITA MORILLO CASTRO

No. IDENTIFICACIÓN: 1707175594-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Mc. DARÍO ANDRADE ARELLANO Notaría Trigésima QUITO - ECUADOR

Número único de identificación: 1707175947

Nombres del ciudadano: MORILLO CASTRO ELENA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MORILLO GALO

Nombres de la madre: CASTRO SARA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2018
Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-105-42591

182-105-42591

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170717594-7
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORILLO CASTRO ELENA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-11-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORILLO GALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO SARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-24
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
017
JUNTA No.
017 - 023
NÚMERO
1707175947
CÉDULA
MORILLO CASTRO ELENA MARGARITA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 2
CALDERON
PARROQUIA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel Copia del Original...1.....foja (s). Certifico
Quito a,
19 MAR 2018

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

Msc Darío Andrade Arellano
Notario
Quito Ecuador

República de Colombia

00855-18 Pág. 1

NOTARIA 9ª DE BOGOTA D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Escritura: **00855**.- ----------

CERO CERO OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO. ----------

Fecha: MARZO-01-2018. ----------

Acto: **PODER GENERAL.** ----------

A.- Otorgantes: ----------

De: NEBO - ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA, NIT 900612330-7. -------

Representante Legal: TERESITA DE JESUS BRITO PINEDO, cc. 57.427.481 de Santa Marta----------

A favor de: ELENA MARGARITA MORILLO CASTRO, cédula de ciudadanía 170717594-7 de la República del Ecuador----------

OBJETIVO.- Que la parte apoderada ejerza la representación del comitente en los actos indicados en la presente Escritura y aquellos que sean necesarios para su cumplimiento, relacionados con la administración ordinaria y extraordinaria de todos sus negocios y el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la República de Ecuador. ----------

B.- Derechos Notariales: Sin cuantía. ----------

VIGENCIA: TÉRMINO INDEFINIDO. ----------

En Bogotá, Distrito Capital, República de Colombia, a Marzo primero (1o.) del año dos mil dieciocho (2018), ante mí, **GUILLERMO AUGUSTO ARCINIEGAS MARTINEZ, NOTARIO NOVENO (9) DE BOGOTA, D.C.,** se otorgó escritura en los siguientes términos: ----------

OTORGANTES COMPARECIENTES CON MINUTA RECIBIDA PREVIAMENTE POR CORREO ELECTRONICO: ----------

TERESITA DE JESUS BRITO PINEDO, mujer, colombiana, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 57.427.481 de Santa Marta, en condición de GERENTE y REPRESENTANTE

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

LEGAL de **NEBO-ALTA COCINA SA SIGLA NEBO COCINA,** sociedad colombiana, con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificada con el Nit: 900612330-7, tal como consta en certificado de existencia y representación de la citada sociedad que se protocoliza con el presente instrumento; que: ----------

CLAUSULA PRIMERA: NEBO-ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA, es una compañía legalmente constituida al amparo de las leyes de la Republica de Colombia y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.; sociedad ésta que es accionista de la compañía de nacionalidad ecuatoriana, denominada SODALEH & HELADOS S.A, sociedad con domicilio en Quito (Ecuador). ----------

CLAUSULA SEGUNDA: NEBO-ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA, en tal condición, de acuerdo a las normas de la República de Ecuador, requiere tener un apoderado general que la represente, como ACCIONISTA de SODALEH & HELADOS., en la Republica de Ecuador, ante las autoridades Ecuatorianas, socios y demás terceros cuando ello hubiere lugar en la citada nación. ----------

CLAUSULA TERCERA: Con fundamento en lo anterior, **NEBO-ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA, OTORGA** el presente **PODER GENERAL**, amplio y suficiente a favor de la señora ELENA MARGARITA MORILLO CASTRO, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número 170717594-7 de la República del Ecuador, mayor de edad, para que en nombre y representación de la compañía **NEBO-ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA,** pueda realizar dentro de la República del Ecuador, lo siguiente: ----------

A) Realizar las actuaciones necesarias ante las autoridades Ecuatorianas en condición de socia, ya sea en relación con el trámite de adquisición de las acciones de SODALEH & HELADOS S.A, sociedad con domicilio en Ecuador, entre ellas: adquirir las respectivas acciones, pagar las mismas en nombre y representación de **NEBO-ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA** y desarrollar las gestiones necesarias al efecto. ----------

B) Asistir y actuar con plenas facultades, que incluyen el derecho a voto en juntas

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Generales ordinarias, extraordinarios o Universales de accionistas de la compañía de nacionalidad Ecuatoriana denominada **NEBO-ALTA COCINA SAS, SIGLA NEBO COCINA;** ----------

C) Realizar y celebrar todo tipo de contratos a nombre y representación de la compañía **NEBO ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA**, que tengan relación para el normal desarrollo de la compañía de nacionalidad Ecuatoriana: SODALEH & HELADOS S.A ; ----------

D) Adquiera acciones o participaciones, títulos valores o cualquier clase de documentos fiduciarios, a favor de **NEBO ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA;** ----------

E) Podrá llevar a cabo todos los actos jurídicos que conciernan al giro legal, comercial y empresarial de la compañía **NEBO ALTA COCINA SAS**/SIGLA NEBO COCINA/ en la República del Ecuador; ----------

F) LA MANDATARIA podrá comparecer a cualquier requerimiento judicial y extrajudicial planteado en contra y por el MANDANTE. ----------

G) Cobrar créditos, letras de cambios; abrir todo tipo de cuentas corrientes o de ahorro y realizar inversiones en bancos locales o del extranjero.----------

H) Retirar intereses y cualquier otro tipo de beneficio que mantenga el mandante, emitidas por entidades públicas, privadas y/o gubernamentales. ----------

I) Podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean convenientes para el mandante; ----------

J) Comprar acciones y participaciones de compañías nacionales y extranjeras; ------

K) Ofrecer, vender, comprar, negociar y/o ceder acciones propiedad de **NEBO-ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA**, de manera total o parcial, en la compañía de nacionalidad Ecuatoriana: SODALEH & HELADOS S.A; pudiendo hacer el cobro de las mismas así como recibir su pago total o parcial en representación de NEBO-ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA, de parte del socio adquiriente o tercero comprador, conforme a los estatutos de SODALEH & HELADOS S.A. igualmente,

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública – No tiene costo para el usuario

podrá hacer los trámites correspondientes a la transferencia, y/o traspaso de las acciones citadas. ----------

L) Reclamar, cobrar y/o recibir, en representación de **NEBO-ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA**, utilidades, dividendos, prestamos, aportes, traslados, acciones y demás a que hubiere lugar, de propiedad de **NEBO-ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA** en la compañía de nacionalidad Ecuatoriana: SODALEH & HELADOS S.A. ----------

M) Suscribir recibos o constancias de pago por cualquier concepto de acciones, utilidades, dividendos, prestamos, traslados y demás a que hubiere lugar de propiedad de **NEBO-ATLA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA** en la sociedad: SODALEH & HELADOS S.A. ----------

N) Realizar todo tipo de gestiones en las diferentes instituciones públicas o privadas del estado Ecuatoriano, ya sea en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Ministerio del Trabajo, Agencia Nacional de Aduanas, Agencia Nacional de Transito, y demás instituciones estatales Ecuatorianas. ----------

En el ejercicio de este poder, LA MANDATARIA actuará de acuerdo con las instrucciones que se le impartan para el efecto, quedando facultada para realizar todos los actos que creyeren del caso, para proteger los intereses de la compañía **NEBO-ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA**, especialmente en lo que respecta a la adquisición de acciones y/o actuaciones en calidad de accionista de la compañía de nacionalidad ecuatoriana, denominada SODALEH & HELADOS S.A. --

CLAUSULA CUARTA: El tiempo de duración del presente poder es indeterminado y podrá revocarse en cualquier momento, para lo cual será necesario revocar el presente poder con las solemnidades establecidas para el efecto.----------

HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA PRESENTADA PREVIAMENTE ELABORADA, REVISADA, APROBADA Y ACEPTADA. ----------

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública – No tiene costo para el usuario

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPARECIENTE HACE CONSTAR QUE:

1. Han verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, números correctos de sus documentos de identificación y el de su representada y aprueba este instrumento sin reserva alguna, en la forma como quedó redactado. ----------

2. Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y la otorgante la aprueba totalmente, sin reserva alguna, en consecuencia, asume la responsabilidad por cualquier inexactitud.----------

3. Conocen la ley y saben que El Notario responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero **NO** de la veracidad de las declaraciones de la otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento.----------

4. Sólo solicitará correcciones, aclaraciones o modificaciones al texto de la presente escritura en la forma y en los casos previstos por la Ley.----------

Política de privacidad: La otorgante, expresamente declara que **NO** autoriza la divulgación, ni comercialización, ni publicación por ningún medio, sin excepción alguna, de su imagen personal y/o fotografía tomada en la Notaría 9 - Bogotá, ni su huella digital, ni de sus documentos de identidad, ni su dirección electrónica ni física, ni teléfonos, salvo lo relacionado con el presente instrumento y demás actos notariales que personalmente o por intermedio de apoderado soliciten por escrito, conforme a la Ley. ----------

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN

LEÍDO, APROBADO TOTALMENTE SIN OBJECIÓN ALGUNA Y FIRMADO por la otorgante este instrumento, que se elaboró conforme a su voluntad, declaraciones e instrucciones, se le hicieron las advertencias de Ley. El Notario lo autoriza y da fe de ello. ----------

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública No tiene costo para el usuario

Instrumento elaborado papel notarial números Aa049121383, Aa049121382, Aa049121381, Aa049099647.

Entrelíneas: SIGLA NEBO COCINA: SI VALE. Enmendado: SIGLA NEBO COCINA: SI VALE.

RESOLUCION 858 DE ENERO 31 DE 2018

DERECHOS LEGALES

NOTARIALES:	$	57.600
IVA	$	21.660
SUPERINTENDENCIA	$	5.850
CTA. ESP. PARA NOTARIADO	$	5.850
RETENCION EN LA FUENTE	$	-0-

ESCRITURACIÓN

RECIBIÓ Diano H. RADICÓ Diano H.

DIGITÓ Flor Vo.Bo. Jared

IDENTIFICÓ Angela HUELLAS / FOTO PC Angela

LIQUIDÓ Amparo CERRÓ Flor.

REV. LEGAL Jared ORGANIZÓ Haribel

REG. BIOMÉTRICO

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

NOTARIA NOVENA DE BOGOTA
GUILLERMO AUGUSTO ARCINIEGAS MARTINEZ - NOTARIO
NIT. 19.403.596-6
Código Super Notariado: 11001009
Calle 74 N 11-37 Tel 742 49 00

Fecha : 01 de MARZO de 2018 FACTURA DE VENTA Nº 088999

BOGOTA MARZO 01 de 2018 ESCRITURA No. [illegible]
Cliente : NEBO ALTA COCINA SAS CC o NIT. 900,612,330-7

Comparecientes : NEBO ALTA COCINA SAS NIT. 900,612,330-7
MORILLO CASTRO ELENA MARGARITA C.E. 170,717,594-7

Acto o contrato : PODER GENERAL
Número de Turno : 00989 -2018

LIQUIDACION

DERECHOS NOTARIALES
Cuantia(s) PODER 0 57,600

NOTARIALES Resol 0858 2018 .... $ 57,600

GASTOS DE ESCRITURACION
Hojas de la matriz 4 ..... $ 14,400
1 Copia(s) de 9 hojas $ 32,400
Especial(es) hojas $ 0
1 Identificación Biometrica. $ 3,000
1 Firma Digital .... $ 6,600
TOTAL GASTOS DE ESCRITURACION ..... $ 56,400

RECAUDOS A TERCEROS E IMPUESTOS
IVA ..... $ 21,660
Super-Notariado y Registro ..... $ 5,850
Cuenta Especial para el Notariado ... $ 5,850

TOTAL GASTOS NOTARIALES .... $ 114,000 TOTAL RECAUDOS E IMPUESTOS .. $ 33,360

TOTAL A PAGAR ESCRITURA ..... $ 147,360

Son : CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100-MC

TOTAL VALOR ABONADO ..... $ 147,360

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio. Art. 774 del Código de Comercio.

Declaro recibido el Servicio.

Aceptada

YAC015
Elaborada

PARA RECLAMAR LA ESCRITURA, POR FAVOR PRESENTE ESTA FACTURA -
IVA - Regimen Común - Actividad económica 6909 - Tarifa 0.966% - Factura expedida por Computador

PAGADO
01 MAR 2018
CHEQUE EFECTIVO
VALOR
$ $

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca26130

Notaria 9 Bogotá

ESPACIO EN BLANCO

GUILLERMO AUGUSTO ARCINIEGAS MARTINEZ

www.notaria9bogota.com

Ca26130

67251

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA ESCRITURA PÚBLICA

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el primero (01) de marzo de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Nueve (9) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

TERESITA DE JESUS BRITO PINEDO, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0057427481.

4xuu5evw6zsh
01/03/2018 - 10:58:06:537

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al contrato de PODER GENERAL , con número de referencia R 989 del día 01 de marzo de 2018.

GUILLERMO AUGUSTO ARCINIEGAS MARTÍNEZ
Notario nueve (9) del Círculo de Bogotá D.C.

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 4xuu5evw6zsh

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Notaria 9 Bogotá

ESPACIO EN BLANCO

GUILLERMO AUGUSTO ARCINIEGAS MARTINEZ

www.notaria9bogota.com

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1808674157AE2

13 DE FEBRERO DE 2018 HORA 10:45:12

AA18086741 PAGINA: 1 de 3

* *

****

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRÍCULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : NEBO-ALTA COCINA SAS
SIGLA : NEBO COCINA
N.I.T. : 900612330-7, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02314692 DEL 22 DE ABRIL DE 2013

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :5 DE ABRIL DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
ACTIVO TOTAL : 185,031,950
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 45 13-80
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contabilidad@artegel-italia.com
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 45 13-80
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : contabilidad@artegel-italia.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ACCIONISTA UNICO DEL 12 DE MARZO DE 2013, INSCRITA EL 22 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01724371 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL

Sello notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Validez desconocida
Constanza del Pilar Pilonieta Trujillo

DENOMINADA NEBO-ALTA COCINA SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
4	2015/08/10	ACCIONISTA UNICO	2015/08/21	02012595

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 12 DE MARZO DE 2023

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL-: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL COMERCIO, EXPORTACIONES, IMPORTACIONES, DISTRIBUCIÓN, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS E INGREDIENTES PARA COCINA GOURMET O CUALQUIERA DE SUS COMPLEMENTARIOS O DERIVADOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ OCUPARSE DE EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, POR CUENTA PROPIA, EN NOMBRE DE TERCEROS O CON PARTICIPACIÓN DE ELLOS, ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES: 1) CONSTITUIR, ADQUIRIR O HACER PARTE DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, DENTRO Y FUERA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, DE CUALQUIER TIPO, SEAN ANÓNIMAS O ASIMILADAS, EN CUOTAS DE INTERÉS SOCIAL EN SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA O ASIMILADAS, EN ACCIONES DE SOCIEDADES SIMPLIFICADAS O ASIMILADAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA A FIN O COMPLEMENTARIO, SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES. PARA EL EFECTO LA SOCIEDAD PODRÁ, ENTRE OTRAS, ADQUIRIR O RECIBIR EN CESIÓN ACCIONES, CONSTITUIR SOCIEDADES, CONFORMAR LAS MISMAS. 2) PARTICIPAR EN LICITACIONES O PROPUESTAS PÚBLICAS O PRIVADAS. 3) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, TOMAR DINERO EN PRÉSTAMO O SIN INTERESES, CELEBRAR CONTRATOS Y EN ESPECIAL EL DE MUTUO EN TODAS SUS FORMAS. 4) ABRIR, MANEJAR Y CLAUSURAR CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS EN LOS BANCOS COMERCIALES Y CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA, SEAN CASAS PRINCIPALES O AGENCIAS O SUCURSALES, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR. 5) EJERCER EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA. 6) COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR A CUALQUIER TITULO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS O HIPOTECAR LOS SEGUNDOS; SUSCRIBIR IGUALMENTE CONTRATOS DE COMODATO, USUFRUCTO O FIDUCIA SOBRE BIENES PROPIOS O AJENOS. 7) DAR DINERO EN PRÉSTAMO A INTERÉS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR TÍTULOS VALORES O CUALQUIER EFECTO DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO. 8) OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS, SUCESIÓN A CUALQUIER TITULO. 9) TENER Y/O DESARROLLAR LA REPRESENTACIÓN O AGENCIA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PARA LAS MISMAS ACTIVIDADES O DE AQUELLAS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO. 10) CONSTITUIR AGENCIAS, SUCURSALES, ESTABLECIMIENTOS Y DEMÁS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL A NIVEL NACIONAL O EXTRANJERO. 11) CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, LABORALES Y DEMAS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, A NIVEL NACIONAL O EXTRANJERO. 12) REALIZAR INVERSIONES A NIVEL NACIONAL O EXTRANJERO, EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA, A TRAVÉS DE SOCIEDADES PROPIAS O DE TERCEROS. 13) CONFORMAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y DEMÁS FIGURAS JURIDICAS QUE SE ASIMILEN A FIN DE CONTRATAR CON TODO TIPO DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DENTRO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO. 14) REALIZAR, A NIVEL NACIONAL O EXTRANJERO, YO SEA EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, LAS OPERACIONES NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE Y QUE

DE MANERA DIRECTA SE RELACIONAN CON ELLOS. 15) OTORGAR PODERES DE REPRESENTACIÓN A QUE HUBIERE LUGAR A NIVEL LOCAL O EXTRANJERO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR TODAS AQUELLAS OPERACIONES DE CARÁCTER LÍCITO, SIN IMPORTAR SU NATURALEZA, QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO, SEAN NECESARIAS Y BENÉFICAS PARA EL CABAL CUMPLIMENTO DE ÉSTE, SEA A NIVEL NOCIONAL O EXTRANJERO."

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4644 (COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4755 (COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMESTICO)
OTRAS ACTIVIDADES:
4631 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE Y PODRÁ DESIGNARSE UN SUBGERENTE DE LA SOCIEDAD, CON LAS LIMITACIONES CONTENIDAS EN ESTE ESTATUTO, QUIENES TENDRÁN LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS INHERENTES AL CABAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ACCIONISTA UNICO DEL 12 DE MARZO DE 2013, INSCRITA EL 22 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01724371 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
BRITO PINEDO TERESITA DE JESUS	C.C. 000000057427481

Papel material para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE Y DE SER DESIGNADO EL SUB GERENTE, ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS EN EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD ESTARÁN SOMETIDOS AL GERENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. EL GERENTE TENDRÁ EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. USAR LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL, EN EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA. 2. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, Y EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA EFECTUAR LOS NEGOCIOS QUE POR SU NATURALEZA O CUANTÍA DEBA APROBAR PREVIAMENTE, LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN ESTOS ESTATUTOS. 3. CELEBRAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Y LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON TÍTULOS VALORES, PREVIA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CUANDO POR SU CUANTÍA EXCEDA EL LÍMITE DE SUS ATRIBUCIONES. 4. CREAR, SUPRIMIR, FUSIONAR CARGOS EN ORDEN A LA BUENA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y DETERMINAR SU REMUNERACIÓN Y FUNCIONES. NO PODRÁ HABER CARGO ALGUNO SIN QUE TENGA SEÑALADAS SUS RESPETIVAS FUNCIONES. 5. FIJAR, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DADAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SOCIEDAD. 6. IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES Y ÓRDENES DE TODO TIPO QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 7. PRESENTAR UN INFORME MINUCIOSO DE SU GESTIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. 8. CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO AQUÉL LO CONSIDERE NECESARIO Y CONVENIENTE; Y MANTENER A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 9. SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD Y SUMINISTRAR LOS INFORMES QUE LA ASAMBLEA SOLICITE. 10. DESIGNAR LOS COMPROMISARIOS, AMIGABLES COMPONEDORES, ÁRBITROS Y/O CONCILIADORES QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS CONTRACTUALES Y/O DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA. 11. CONSTITUIR APODERADOS EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES, PRECISÁNDOLES SUS FACULTADES. 12. PODERES: COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EL GERENTE TIENE PLENAS FACULTADES PARA CELEBRAR Y EJECUTAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS, O EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN CARÁCTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIOS O COMPLEMENTADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE QUEDA ASÍ MISMO INVESTIDO DE PLENAS FACULTADES PARA TRANSIGIR, CONCILIAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, PROMOVER ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE LA COMPAÑÍA TENGA INTERÉS DE INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE EN LAS MISMAS LE CONFIERE LA LEY, DESISTIR DE LAS ACCIONES INTERPUESTAS, CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES, DELEGAR FACULTADES, RENOVAR MANDATOS, ETC. 13. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ADSCRITAS POR LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES Y LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE

2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 5 DE ABRIL DE 2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.
****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****
****
****
****
****

Ca26130

Msc. Darío Andrade Arellano Notaría Quito Ecuador

NOTARÍA DE BOGOTÁ D.C.

Papel ordinario para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

República de Colombia

Ca20130

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA NÚMERO: 00855 ------

DE FECHA: MARZO-01-2018. ----------

OTORGADA EN LA NOTARIA NOVENA (9ª) DE BOGOTA.----------

TERESITA DE JESUS BRITO PINEDO
C.C. 57.427.481 Sta Marta
DIRECCIÓN: Carrera 45 N. 13-80
CIUDAD: Bogotá
TEL. o CEL: 3138513145
E-MAIL: comercial@artegel-italia.com
PROFESION U OFICIO: Ing Alimentos.
ACTIVIDAD ECONÓMICA: Independiente
PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE DECRETO 2674 DE 2016: SI___ NO X
CARGO:
FECHA VINCULACION:
FECHA DE DESVINCULACION:
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE NEBO-ALTA COCINA SAS SIGLA NEBO COCINA
ACTIVIDAD ECONÓMICA: Importación y comercialización de maquinas y herramientas para el sector alimentario

GUILLERMO AUGUSTO ARCINIEGAS MARTINEZ
NOTARIO 9º DE BOGOTA

Notaría 9 Bogotá
Calle 74 No. 11-37- PBX: 7424900
Fax 7467050. Celular 318780930. Escrituración: ext. 116 -118
Remates - Firma Digital – Certificación Electrónica - VUR: ext. 111
Correos Notaría: notaria9bogota@hotmail.com - notaria9.bogota@supernotariado.gov.co
Su escritura por Internet e información legal y de interés ciudadano: www.notaria9bogota.com
E-mail privado: augustoarciniegas@hotmail.com
Preparó: Flor Marina ortiz /989-18

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Ca2613

NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C.

CRISTIAN RODRIGUEZ

NOTARIA 9ª - BOGOTA

ES FIEL Y PRIMERA (01) COPIA DE ESCRITURA 855 DE MARZO 01 DE 2018 TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE SE EXPIDE EN DIEZ (10) HOJAS, - DEC. 960/70 ART. 80 - MODIFICADO ART. 42 DEC. 2163/70 – ART. 41 DEC. 2148/83 -, CON DESTINO A:

NUESTRO USUARIO

BOGOTA D.C. 02/03/2018

PROTOCOLO 2

CLAUDIA LUCIA ROJAS BERNAL

NOTARIA NOVENA ENCARGADA - BOGOTA

NOTARIA 9ª - BOGOTA

EN ESTA ESCRITURA NO APARECE NOTA DE REVOCACIÓN O SUSTITUCIÓN DE PODER, POR LO TANTO, SE PRESUME VIGENTE. CERTIFICACIÓN QUE SE EXPIDE A LOS 02/03/2018 11:28 CON DESTINO A:

NUESTRO USUARIO

CLAUDIA LUCIA ROJAS BERNAL

NOTARIA NOVENA ENCARGADA - BOGOTA

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Msc Darío Andrade Arellano Notaría Quito Ecuador

País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **ROJAS BERNAL CLAUDIA LUCIA**
(Has been signed by:
A été signé par:)

Actuando en calidad de: **NOTARIO ENCARGADO**
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **NOTARIAS DE BOGOTA**
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA - EN LÍNEA**
(At: - Á:)

El: **3/7/2018 9:06:53 a. m.**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **A2SDH9655497**
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: **NEBO ALTA COCINA SAS NEBO COCINA // ELENA MARGARITA MORILLO CASTRO**
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **ESCRITURA PUBLICA**
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: **10**
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005832775

855 Expedido (mm/dd/aaaa): 03/02/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel Copia del Original...10....foja (s). Certifico
Quito a, 19 MAR 2018

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO